

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – Fecha: 21 de abril de 2020 / 1 de 8

**Consejo Distrital de Música
Acta N° 4 - Sesión extraordinaria**

FECHA: 21 de abril de 2020
HORA: 3:30 a.m. a 5:00 p.m.
LUGAR: Reunión virtual

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores Música Académica	N/A	JULIÁN CAMILO BERNAL
Creadores Músicas tradicionales y populares	N/A	AXEL GUSTAVO ALZATE
Creadores Músicas Urbanas	N/A	EDWIN GARZÓN REYES
Instituciones de formación musical para el trabajo y desarrollo humano	DNA Music	DIEGO MORENO
Instituciones con programas de educación formal superior en música	Universidad Pedagógica Nacional	DORA CAROLINA ROJAS
Clúster de Música	Clúster de Música	PAOLA VACCA CASTAÑO
Managers, bookers, sellos disqueros y/o gestores	N/A	SANDRA VIVIANA RAMOS
Medios de Comunicación Especializados en Música	N/A	MÓNICA MARTÍNEZ BELTRÁN
Gerencia de Música - Secretaría Técnica	Idartes	SALOMÉ OLARTE RAMÍREZ

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Música - Apoyo Secretaría Técnica	JORGE MARTÍNEZ GARCÍA
Dirección de Asuntos Locales y Participación - SCR D	ISMAEL ORTIZ MEDINA

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Programadores de Festivales y Escenarios	N/A	CARMEN ELVIRA ÁLVAREZ
Consejos locales de Arte Cultura y Patrimonio para Música	Consejo Local de ACP de Bosa	ALÍN MARTÍNEZ
Entidad adscrita al sector cultura	Orquesta Filarmónica de Bogotá	ANTONIO SUÁREZ ALBARRACÍN

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 12

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 9

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – Fecha: 21 de abril de 2020 / 2 de 8

Porcentaje % de Asistencia: 75%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Ubicación de los temas programados
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Al verificar la asistencia, se nota la presencia de 9 consejeros y la ausencia de 3, cumpliendo con el quórum decisorio para esta sesión.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La presente acta será revisada por Julián Camilo Bernal, representante de creadores en música académica, y Dora Carolina Rojas de la Universidad Pedagógica Nacional, representante de instituciones con programas de educación formal superior en música.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

Se envió el acta de la sesión del 3 de abril.

4. Ubicación de los temas programados

1. Avances de la gestión de la Gerencia de Música en el marco de la contingencia de aislamiento por causa del COVID 19
2. Decreto 480 en el marco de la contingencia (a cargo de Ismael Ortiz de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCR D)
3. Fase II de la convocatoria Idartes se muda a tu casa, dirigida a artistas mayores de 60 años.

Salomé Olarte, Gerente de Música, da la bienvenida a los consejeros presentes con el ánimo de informarles acerca de los avances en los cuales ha estado trabajando la Gerencia de Música en medio de la contingencia actual por causa de la pandemia del COVID 19. Menciona los cuatro puntos sobre los cuales se abordará la primera parte de esta sesión:

- 1- Proyectos de la Gerencia para 2020, partiendo de la premisa anunciada por el gobierno nacional, respecto a la reactivación de eventos de aglomeración masiva hasta dentro de 18 meses.
- 2- Líneas estratégicas que se vienen planteando desde la Gerencia para el redireccionamiento de los recursos vinculados históricamente a los programas de circulación.
- 3- Solicitud de información que se tiene desde la Gerencia, para la implementación de uno de los proyectos que se mencionará en la sesión
- 4- Escuchar a los consejeros para saber qué se ha recogido desde los sectores para dar luces al el desarrollo de proyectos y programas nuevos, así como a los ya existentes.

1. Avances de la gestión de la Gerencia de Música en el marco de la contingencia de aislamiento por causa del COVID 19

Desde la Gerencia ya vienen avanzando uno de los proyectos que abarca los Módulos de Formación, así como el proyecto Mixtura, que agrupa iniciativas que históricamente se han desarrollado en la atención a músicos populares, como son Serenatas al Centro, Relatos Mayores y En-Clave de Calle. A partir de 2020 se agrupan en un gran proyecto llamado Mixtura. Modulación, por otra parte, conserva su estructura como módulo de formación en 4 líneas: disciplinar, formación para el emprendimiento, formación para organizaciones, y formación para organización de trabajo en red. Otro de los puntos más urgentes es el programa Festivales al Parque. Ya se anunció por redes la cancelación de las becas de los cinco Festivales. Estos Festivales, por un lado, se nutren de los ganadores del Portafolio de Estímulos, y por otro lado, de un recurso que viene por apoyo a la gestión para la realización de las otras actividades de cada

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – Fecha: 21 de abril de 2020 / 3 de 8

Festival. Salomé explica a continuación cómo se van a replantear las ideas como respuesta a esta situación: el punto central de este análisis es la cadena de valor del sector musical, en el que hay artistas, técnicos de montaje, empresarios, gestores, organizaciones, pymes, etc., es una base muy amplia. Esta primera capa está atravesada por cuatro directrices puntuales que son las que se evalúan desde el Plan Estratégico de Música: economía sectorial, agentes fortalecidos, ciudadanía musical y ejercicio de memoria sonora como parte de la salvaguardia y el patrimonio. Sobre esos 4 puntos se trazaron dos variables que se determinan como la necesidad de una atención urgente a través de acciones de carácter inmediato y otras que se vean desde un concepto más “popular” de economía, analizando lo que se visualiza en cuanto a grandes cambios con el sector de la música a nivel mundial, a manera de perspectiva a futuro. También se ha dado un diálogo informal con diferentes organizaciones, colectivos civiles, grupos que se han estado formando a raíz de la presente coyuntura, y todo esto ha nutrido la postura de la Gerencia de Música para tomar acciones. Para llevar a cabo todo esto, se van a generar unas fases de desarrollo, teniendo en cuenta que la cadena de valor se verá impactada en etapas, de manera que se puedan dar unos tiempos de atención coherentes sobre cada sector impactado.

Con respecto a los Festivales al Parque, Salomé menciona que el Portafolio de Estímulos, que históricamente tenía aproximadamente 54 propuestas musicales beneficiadas, tendrá una reestructuración pero conservando su enfoque, es decir, no se pueden garantizar escenarios para el desarrollo de la beca, de manera que se sacarán los mismos 54 estímulos, pero distribuidos en líneas de creación, promoción, innovación y memoria, dirigidas a bandas distritales participantes de los Festivales entre 2011 y 2019, con la intención de garantizar los recursos que pertenecen a este segmento del sector.

Mónica Martínez pregunta para aclarar, por el rango de tiempo mencionado, si entonces las nuevas becas estarán dirigidas a las bandas que ya han sido específicamente ganadoras de los Festivales previamente. Salomé responde afirmativamente, aclarando que esto proviene de un ejercicio de análisis desde la dirección de la entidad. De una u otra manera, estas agrupaciones son las que han validado los Festivales en los últimos años, sigue siendo un enfoque de atención puntual de Festivales al Parque, casi que un ejercicio de reconocimiento a estas agrupaciones.

Axel Alzate toma la palabra para plantear la inquietud de la democratización de los recursos en medio de la emergencia. El gobierno se ha esforzado por hacer esto con los recursos de la LEP, de la estampilla Procultura y del impuesto al consumo, intentando dar cubrimiento de alguna forma. Lo que Salomé acaba de mencionar le genera preocupación de un sesgo de miles de artistas que están por fuera del Rock, pensando que sean solo las bandas participantes de los Festivales, y que ese recurso puede ser de gran ayuda en este momento para muchos de estos artistas. Salomé responde planteando la premisa que si las becas de los Festivales atenderán aproximadamente 650 bandas para un recurso de \$231.000.000 que, a su vez, alcanzará apenas a cubrir 54 agrupaciones, en ningún caso será viable disponer esa misma bolsa tan pequeña para atender a miles de artistas. Eso es otra vertiente que se mencionará más adelante en el transcurso de la sesión. Axel menciona que su inquietud se acrecenta a la mención de que sólo hay destinados \$231.000.000, aún cuando el recurso de Rock al Parque solamente oscila entre \$1.500.000.000 para arriba. Salomé le aclara a Axel que los Festivales al Parque tienen muchas líneas de trabajo. A la Gerencia de Música le compete el contenido artístico, es decir, no se cuenta logística y producción, pues misionalmente la Gerencia no administra ese recurso. El recurso mencionado obedece solamente al Portafolio de Estímulos. Axel agradece la aclaración, pero refuerza diciendo que la Gerencia e Idartes siempre se pronuncian en cuanto a presupuestos montados en internet, y se justifican los millones que él menciona, que se destinan a rubros diferentes a los de músicos. Salomé le aclara nuevamente que esa cifra abarca costos de oficinas de Comunicaciones y de Producción adicionalmente. El recurso específico de la Gerencia de Música se encarga de los artistas y los talleristas del componente académico. Axel solicita que se aclare qué ocurre entonces si el Festival no se hace, pues es un recurso restante que quedaría libre.

Sandra Ramos toma la palabra para plantear la inquietud hablando desde el punto de vista como manager, que el recurso está destinado para la participación de 650 bandas ganadoras de los Festivales entre 2011 y 2019. Muchas de esas bandas iban en la mitad de ese proceso para las convocatorias de este año, armando su portafolio y su hoja de vida, así como algunas que para este año estarían cumpliendo con el tiempo requerido para completar la trayectoria y presentarse a los Festivales. Esta cancelación de las becas genera mucha desmotivación, pues la situación deja claro que este año no habrá eventos, había una motivación muy grande con el Festival para ver cómo se podía activar de otra manera, y habrá muchos proyectos que quedarán por fuera, pues muchos de ellos no han estado en un Rock al Parque, de manera que sí se ve la necesidad de involucrar a las que estaban haciendo el proceso. Salomé anota esa observación para tenerlo en cuenta en los criterios, sin embargo, comenta que revisó la posibilidad de dejar abierta la participación de agrupaciones de mínimo 2 años de trayectoria, pero eso requiere que, al abrirse de manera tan amplia, es generar falsas expectativas. Pensar por ejemplo que se inscriban 1000 grupos para 55 estímulos que otorgar, así que se revisa desde lo que implica evaluar 1000 propuestas. Pero en todo caso se dejará la inquietud abierta. Sandra plantea otra inquietud acerca de la continuidad de las bandas que se presentan a estas convocatorias, que solo lo hacen para participar en el Festival, y luego se desintegran y no pasa nada más. Entonces es importante evaluar que los proyectos que se presenten, en efecto estén activos y tengan continuidad. Salomé aclara que precisamente, uno de los criterios es que hubieran participado en festivales y que además tuvieran una vigencia que diera cuenta de una trayectoria válida.

Paola Vacca toma la palabra para agradecer a Salomé por la ardua tarea en este momento de coyuntura, pues no hay un manual para saber cómo abordar una situación como esta, y todas las organizaciones seguramente estarán trabajando para plantear soluciones, que, en todo caso, ninguna llegará a ser como se espera, pero hay muy buena voluntad de las instituciones en apoyar desde su competencia. En ese sentido, pregunta concretamente si los Festivales siguen o no, o si definitivamente se transforman bajo las características mencionadas por Salomé al inicio. Hay otro elemento importante, que consiste en que se está tratando de abarcar a la mayor cantidad de agentes posibles, hay un número de sectores enmarcados en los festivales que no se estaría atendiendo con esos recursos, y en ese sentido, pregunta si el origen y el destino de los recursos impide pensar en algo para esos sectores desfavorecidos. De manera que invita a pensar en el personal técnico y de producción que está al servicio de este tipo de eventos, y que están a punto de cerrar. Plantea otra reflexión y es que, por un lado están los artistas, por otro lado las empresas, y quién contrata a los artistas y freelancers si no son las empresas. Salomé menciona que probablemente el avance de los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – Fecha: 21 de abril de 2020 / 4 de 8

temas que tiene destinados, seguramente responderá algunas inquietudes, y asegura que se están planteando acciones para cubrir otras vertientes. Comunicaciones está generando unas rutas de atención para los agentes de la cadena del sector artístico, como emisoras barriales, blogs virtuales, generadores de contenidos, periodistas locales, para que se puedan atender desde sus recursos a esos sectores de la cadena de valor. Por otro lado, con la oficina de Producción, se está viendo cómo hacer que estos sectores de producción tengan un producto desde los recursos de esta oficina. Desde la Gerencia de Música se están generando proyectos para atender a los artistas, pero desde las diferentes oficinas se están revisando cómo cubrir los agentes de la cadena de valor de la música fuera de los artistas. Y en conjunto con la línea de emprendimiento se está trabajando en cómo atender a gestores, managers, organizaciones, desarrolladores de proyectos, porque son los que mueven a los artistas. Se trata de equilibrar las acciones para no desbalancear la atención en ningún sentido.

Para continuar con estas líneas de atención, Salomé menciona cuatro líneas puntuales:

Dos de ellas que apuntan a la reactivación sectorial:

1- Acupuntura cultural, que sería una bolsa de estos recursos, enfocada para revitalizar iniciativas que se den a nivel local, que puedan irradiar en su entorno la posibilidad de generar acciones con los artistas. Esto apunta más a cultura comunitaria.

2- Reactivación del sector pensada para los agentes de la industria de la música dentro de la cadena de valor. Esto se vería como una inversión a largo plazo de lo que parece ser una nueva economía de la música.

Y otros dos programas dirigidos puntualmente a músicos:

3- Bogotá colaborativa, en la cual se haría un banco de músicos para el desarrollo de un proyecto creativo, convocando aproximadamente 260 músicos.

4- Creatividad innovadora, que consiste en la formación para la inmersión en nuevas alternativas en el mercado de la música.

Hay una responsabilidad con la ciudad, desde la misión de los Festivales, como es facilitar el acceso de los ciudadanos al consumo de activos culturales. Esto no se ha profundizado aún, pues no se ha pensado en una estrategia puntual para ello. Igualmente, hay también otros temas normativos y de legislación, que serían los que generarían una posibilidad a largo plazo de ejecutar otras acciones.

Axel Alzate toma la palabra para hacer una réplica frente a las últimas afirmaciones de Salomé, de antemano agradeciendo que se aclare cualquier vacío en la información, partiendo de que lo que se han presentado en las intervenciones de los consejeros, son opiniones. Menciona su decepción al saber que menos de un 10% del gasto de los festivales vaya dirigido específicamente para los artistas (músicos). Celebra que entre agentes se den la mano en medio de la coyuntura, y además resalta que la Cámara de Comercio de Bogotá ha trabajado de la mano con empresas, pero los músicos nunca han recibido apoyo por parte de las entidades y las empresas productoras, para las cuales asegura que existe la Ley de Espectáculos Públicos. Comenta que tiene una respuesta del Ministerio de Cultura, en el cual refieren el decreto 651, que menciona que los recursos de la LEP, no se van a gastar en los eventos culturales, sino para apoyar a la industria creativa; y en el acuerdo 01 de 2011, el cual solicita que se anexe a esta acta, en el artículo 3 y 4, funciones del Idartes, dice que el Idartes fue creado para velar por los artistas. Invita a que se acoja la norma y se piense en primer lugar en los artistas porque ellos están esperando que Idartes se ponga la mano en el corazón. Es necesario democratizar la participación.

Paola interviene para solicitar a Axel que indague acerca de la distribución real de los recursos de la LEP, pues en esta primera fase están enfocados en artistas. Idartes está mirando cómo todos se pueden beneficiar, pero la mirada no puede ser tan egoísta como para velar solo por un propio sector, porque son muchísimos agentes de la cadena de valor los que en este momento están fuertemente afectados. Cada uno tiene que luchar por sus propios intereses, pero es necesario pensar en colectivo, no tiene sentido atascarse en discusiones personales, e invita a Axel a que tengan una reunión personal con la Gerencia de Música para que se puedan solucionar todas las inquietudes.

Edwin Garzón toma la palabra para dar un orden a la reunión permitir que Salomé termine la intervención para poder hacer todas las preguntas y resolver inquietudes oportuna y ordenadamente.

Salomé, antes de proseguir con su exposición, hace una aclaración respecto al presupuesto que maneja la Gerencia de Música para el desarrollo de los Festivales en términos artísticos, el cual corresponde a \$2.800.000.000, en la contratación de artistas, permisos, talleristas, etc. \$231 millones son los del Portafolio de Estímulos, pero esta vez no discriminados por género, sino por las líneas mencionadas anteriormente. Con los \$2.800.000.000 se están gestando las cuatro líneas de trabajo mencionadas aparte de los estímulos. Antes de ahondar más en los proyectos, consulta a los consejeros si esta línea gruesa de acción tiene pertinencia. Hay un quinto brazo que son las acciones que permite al Idartes cumplir con uno de los objetivos, que es la garantía para la ciudad en tangibles culturales. Se está trabajando en fases y en las dinámicas que se están dando. Para hoy se sabe que esto no va a ser tan corto como se pensaba y va a tener repercusiones a largo plazo de mayor magnitud de lo imaginado.

Edwin retoma la palabra para mencionar unas inquietudes que se han planteado desde distintos sectores, y una de ellas era la continuidad de las convocatorias en medio del confinamiento, al poner a los artistas a presentarse a las modalidades de convocatorias como se están planteando en este momento. Pone el caso de un grupo de balkan en el que todos los músicos literalmente vivían de tocar, y en este momento ninguno lo está haciendo. Dentro del trabajo que se ha estado revisando con los presidentes de los consejos de artes, a partir de bases de datos para conocer las condiciones económicas de los artistas, se evidenciaron condiciones deplorables que van empeorando, y cada vez más tienen menos posibilidades para participar en este tipo de convocatorias porque están luchando para pagar un arriendo o comer. Entiende la dicotomía de Salomé para definir cómo distribuir los recursos, pero este inconveniente es muy implicado. Lo que reclama el sector que él representa, es que no hubiera ningún tipo de convocatoria y que por la excepción de la urgencia, se buscaran otras formas de que estos dineros llegaran directamente a los afectados sin que tuvieran que concursar o participar en convocatorias. Se une a lo que mencionaban Sandra y Paola que no es solo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – Fecha: 21 de abril de 2020 / 5 de 8

pensar en los músicos, sino en los demás agentes de la cadena de valor de la industria musical, que paso a paso va en quiebra. Salomé menciona que en efecto se ha pensado en cómo llegar a estos artistas, pero es una situación que procedimentalmente no es tan fácil, se están revisando todos los canales, pero lamentablemente, por más coyuntural que sea la situación, la ley y la norma pone muchas ataduras, pues la misionalidad del Idartes no permite brindar subsidios, y para eso estaría la Secretaría de Integración Social. Se ha pensado, y es un panorama muy complicado en el que hay gente más afectada por esto, al no tener acceso a la información que se genera a través de las redes y convocatorias de manera virtual. Son muchas variables, y es un ejercicio muy delicado legitimizar a quién se le puede dar un subsidio y a quién no. Dentro de la competencia de Idartes en términos normativos, se deja en evidencia que el sector tiene en sus manos todas las herramientas y pruebas para presentarse frente al estado y sustentarse como una población vulnerable por naturaleza. De manera que el trasfondo debería ser más a fondo desde la legislación y la norma. La persona de producción está acompañando un ejercicio con la Cámara de Comercio que consiste en protocolos para activar otras cadenas de valor. Resalta la necesidad que resaltaba Axel frente a los artistas, pero si no están los empresarios, ni los gestores, ni los promotores, el engranaje no funciona. El Idartes no tiene la capacidad de mantener un engranaje de esa magnitud, y sacarlos del paquete no es una buena alternativa, porque el músico depende de otros eslabones. Entonces se están revisando protocolos para activar unas acciones entre 0 y 50 de estos otros agentes, que va a dar la posibilidad de que los músicos graben en estudios, que hagan conciertos en escenarios grabados a puerta cerrada para transmitirse después, son muchas las líneas por donde se pueden generar acciones productivas, que se pueden abordar de manera gradual.

Mónica Martínez toma la palabra para solicitar aclaración a Salomé respecto a la mención de Acupuntura cultural, si dentro de esta línea se contemplaban venues, salas de ensayo, centros culturales, y en cuánto tiempo podrían llegar esas ayudas o estímulos a estos agentes en específico. Salomé responde que en este ejercicio se está haciendo un empalme con el programa DC en Vivo, porque los venues se atienden puntualmente desde ahí, entonces se está planteando una acción conjunta para activar a los artistas a través de los venues. En este momento no se pueden convocar de una forma oportuna porque no hay una directriz clara respecto a una luz verde para atender de 0 a 50 personas, que sería por donde se podría partir una primera fase. Esto lo tiene en cabeza la línea de emprendimiento.

Paola toma la palabra para mencionar que en efecto con varias personas se vienen trabajando en los protocolos de bioseguridad, para ver en qué momento se pueden iniciar actividades con este sector que necesariamente requiere contacto humano para su funcionamiento, lo cual es crítico en este momento. Se planteó entonces ir haciendo una apertura progresiva de espacios de 0 a 50. Idartes participó en ello y fue una construcción colectiva bastante interesante. Se presentó el documento al Ministerio de Cultura para saber cómo se puede escalar este tema para empezar a trabajar en perspectiva de reactivación de la industria. Con respecto a las convocatorias que expuso Salomé, Paola plantea la analogía de una torta de cumpleaños, que se puede partir en 4 o en 30 pedazos para que puedan comer más personas. Esto implica que los recursos tengan un alcance diferente, y si además se quiere meter un ingrediente más se debe quitar otra cosa, y justamente de eso se trata el pensar en política pública, que no es sencillo porque además debe pensarse en colectivo. Le pregunta a Salomé si considera que de alguna forma se puede hacer una mesa con personas del Clúster de Música para tener una retroalimentación de las convocatorias, similar a lo que hace el Consejo Nacional de Cine, que ponen a disposición una convocatoria en la que el Consejo puede hacer unos aportes previos a que salga, similar a lo que aportó Sandra anteriormente. No se puede ser juez y parte, pero de acuerdo con el alcance del Consejo de Música, plantea esta posibilidad de encuentro. Salomé hará la consulta, porque las acciones de las convocatorias hacen parte de una mesa de fomento que no depende solo de la Gerencia. El Consejo tiene el derecho a acceder a una información, de manera que va a averiguar cómo sería ese canal de participación, y Jorge Martínez oportunamente les hará saber.

Salomé concluye que gran parte de esta reunión obedece a hacer partícipes a los consejeros respecto a estas decisiones recientes. Hay una urgencia latente desde el instituto que consiste en salir con una primera fase, tener una manifestación al sector, pues no es posible salir con la oferta completa, por los tiempos que esto implica. La preocupación es que se generen dudas que se pongan en evidencia como lo han manifestado los consejeros en esta sesión. Todo corresponde a una estrategia comunicativa, y es importante que el sector sepa que se van a implementar estas fases, pues no resulta estratégico salir a contar todo lo que está haciendo.

Dora Carolina Rojas toma la palabra para preguntar si alrededor de la reconfiguración de las convocatorias, pensando en las que ya están y las que se vayan a sacar, si es posible que algunas puedan fortalecerse, particularmente la de investigación en música. En este momento es posible estimular el conocimiento del sector a través de la investigación, y esta beca se ha venido reduciendo gradualmente. Pregunta si es posible aumentar los estímulos de esta beca en esta coyuntura, pues solo hay uno, y es una alternativa que en este momento, en medio del confinamiento aparte de trabajar no solo a nivel de la idea de formación y generación de contenidos, puede permitir la posibilidad de estimular procesos de investigación en diferentes niveles del campo musical.

Salomé aclara que las cuatro líneas de las becas mencionadas obedecen específicamente a las de Festivales, y para el resto del Portafolio, con los recursos de las becas canceladas de circulación se está pensando mucho en el tema de investigación para fortalecerse en medio de esta coyuntura. Dora Carolina, tras esta respuesta, expresa su interés en brindar su apoyo para aportar lo que más se pueda en ello.

(En este punto de la sesión, los consejeros Axel Alzate, Diego Moreno y Paola Vacca se excusan ante los asistentes debido a compromisos cruzados, y abandonan la reunión virtual.)

2- Decreto 480 en el marco de la contingencia

Jorge Martínez le da la palabra a Ismael Ortiz, de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría de Cultura, quien hablará acerca del Decreto 480 en medio de la coyuntura de confinamiento.

Ismael se presenta y menciona que en este momento se han estado reactivando todos los consejos, y en todas las áreas se ha presentado el mismo panorama, y particularmente a la música le tocó una crisis muy fuerte en dos meses.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – Fecha: 21 de abril de 2020 / 6 de 8

El sector cultura en general fue el primer afectado luego del inicio de la crisis. Es un sector que dentro de su diseño administrativo no tiene estructurada una estrategia para esta situación de inmediatez que afecta a los agentes que viven de su quehacer. Desde el Sistema se están creando espacios para interlocutar. Así, el jueves próximo a esta sesión habrá sesión con el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, y se va a crear una especie de comité para abordar este tema de manera lógica, porque todas las áreas están pidiendo ejercicios unificados y actualizados, y hay muchas solicitudes desde concejales, JALes, y se han contestado muchos derechos de petición. Se han venido trabajando temas como la LEP, y salió el decreto 561, que también va a dar unas posibilidades de reconversión de recursos, y a nivel local se están revisando acciones inmediatas. A través del decreto 480 se reactiva entonces el tema de las sesiones virtuales, que permiten mantener los espacios de participación y validarlos, y permitir que el sistema funcione, sin perder su naturaleza de espacio de discusión y concertación estado-sociedad civil, y se espera que en el transcurso de esta semana se tenga una postura unificada con esta emergencia, para tener una comunicación centralizada desde el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, hacia el tema COVID 19 y todo lo que se está pensando desde ahí, a partir de los requerimientos de los consejos locales, y se espera que con los representantes distritales que estarán en esta sesión se puedan unificar posiciones, y mientras se mitigue esta situación, se podrá seguir sesionando de esta forma. La cultura permite y demanda cercanías y muy difícilmente se podrá reestablecer en dos meses como solía ser, pero se está trabajando gradualmente. Concluye afirmando que este espacio estará abierto, las actas serán válidas así como las convocatorias que se hagan por este medio.

3. Fase II de la convocatoria Idartes se muda a tu casa, dirigida a artistas mayores de 60 años.

Prosiguiendo con la sesión, Jorge toma la palabra para hablar de la convocatoria que busca reconocer a artistas mayores en el marco de Idartes Se Muda a Tu Casa, y que salió la semana anterior. El motivo de este tema en la sesión obedece a que los artistas adultos mayores deben postularse a través de agremiaciones, asociaciones y consejos distritales, lo cual involucra a los presentes en esta sesión. Esta es una convocatoria que tiene una similitud al proyecto Relatos Mayores de acuerdo con las versiones anteriores, y tendrá una línea similar, que consiste en el reconocimiento de artistas mujeres y hombres mayores de 60 años, en la cual se resalten la trayectoria y los aportes que hayan hecho al desarrollo de la música en Bogotá. Jorge aclara que tras una consulta con el área de Convocatorias, la intención es que los artistas que cumplan con las condiciones de participación de este reconocimiento se acerquen a las instancias, para que con los consejeros, en este caso, se puedan hacer dichas inscripciones. De manera que esto consiste en que cada instancia debe crear el perfil del participante, y todo lo que implica el diligenciar formularios y subir soportes a la plataforma dispuesta para ello. Menciona que durante el fin de semana anterior a esta sesión hubo comentarios de algunos músicos adultos mayores que se encuentran en estado de vulnerabilidad, que su forma de presentación la ven muy difícil, toda vez que muchos de estos músicos están sueltos, no tienen vínculo a alguna de estas instancias, y en ese sentido, Convocatorias está revisando si se puede brindar alguna flexibilidad con las condiciones de participación, para que sean los mismos artistas quienes puedan hacer sus postulaciones, y no depender de una instancia con la cual no tienen relación. Jorge informa a los consejeros que es probable que les empiecen a llegar solicitudes al respecto, y, si bien la invitación aún tiene muchas inquietudes de maestros en cuanto a que la formulación de la convocatoria no la ven muy clara, sugiere a los consejeros que si conocen artistas que cumplan con el perfil requerido, los impulsen y ayuden a presentarse.

5. Varios

Salomé menciona a los consejeros que seguramente se sesionará de forma más seguida. A medida que se vayan tomando más decisiones y se vaya oficializando información, los consejeros podrán estar enterados de primera mano.

Edwin menciona que eso sería vital, porque muchas decisiones que se están tomando desde la Gerencia no están llegando directamente por esta área, sino por personas que no tienen que ver con la institución. Es muy importante mantener una comunicación más acertada y pronta respecto a estas decisiones, pues el Consejo está en la obligación de informar estas cosas a la ciudadanía, y no al revés. Por otro lado, insiste que hay mucha falta de claridad en la cancelación o no de los Festivales al Parque, porque la gente ya está pensando que hay una cancelación total de los mismos, pero la información confirmada es realmente la de cancelación de las becas. Entonces solicita que esto se deje claro para comunicarlo a los diferentes sectores, y si ya hay una decisión tomada con respecto al resto de los componentes de los Festivales, que sea informada oportunamente para ellos poder dar la información clara, y evitar la información falsa, y no es la idea generar mala percepción hacia la entidad por este tipo de situaciones. Salomé concuerda con Edwin, y resalta que los Festivales son una apuesta política muy importante que han dejado esperando un poco, de pronto con la esperanza de realizar un Festival de Festivales al finalizar el año, pero no se puede anunciar algo así hasta no tener claro las normas de salud. Por ahora, sólo está oficializada la cancelación de las becas sencillamente porque no podían dárseles continuidad. Si se llegase a dar una actividad relacionada a los Festivales, tendría una dinámica muy diferente, pero en este momento se está esperando un análisis más alto frente a la directriz de qué brindarle a la ciudadanía. Por esta razón, la dirección no ha salido a dar una cancelación oficial de los Festivales.

Jorge toma la palabra para plantear a los consejeros la reflexión de revisar muy bien la información que les llega y la forma de cómo se está divulgando, retomando lo que mencionaba Edwin en su última intervención, pues es muy diferente anunciar una cancelación de los Festivales, a anunciar la cancelación de las becas, y les plantea que se encarguen de aclarar la situación ante los agentes de su sector, pues se puede caer muy fácil en el juego de la desinformación mediante este tipo de situaciones. Salomé, sin embargo, sostiene que esto ocurre justamente porque la entidad aún no ha brindado un comunicado oficial. La dirección quiere salir un paquete de contrapropuesta, y se está consolidando todo lo que se ha venido hablando. La ciudadanía y el sector siempre están prestos a criticar a las entidades, de manera que no se trata solamente de anunciar cancelaciones de festivales, sino de plantear también las opciones que reemplazarán estas acciones, y esto es lo que la ciudad y el sector están esperando. Edwin menciona

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – Fecha: 21 de abril de 2020 / 7 de 8

que, en cuanto a lo que se ha estado hablando en materia de entretenimiento escénico, y que entre 18 y 20 meses no habrá espectáculos masivos, pregunta si es factible pensar en efecto en un festival de festivales en medio de estas indicaciones, y más sabiendo que la información que se brinda respecto a la pandemia no es la real sino que tiene un alcance mucho mayor y que lo peor no ha ocurrido, y en ese entendido, sostiene que no será viable realizar un evento de esta manera, sino más bien reestructurar y reenfocar el tema. Salomé comenta que en el equipo de la Gerencia se genera una alerta, y es que la forma más inmediata respecto una respuesta, obedecería a realizar festivales virtuales, sería una de las acciones a implementar con mayor prontitud, pero existe un debate de si a través de esta acción se estaría compitiendo con los mismos artistas, quienes están generando progresivamente contenidos virtuales, y hay una sobreoferta de esto por las redes a nivel internacional; otro aspecto es el despliegue del consumo del arte a través de la virtualidad, pues probablemente a largo plazo se afecte el sector. La mayoría de los segmentos del sector con los que se ha dialogado esperan de todas formas que el Idartes genere unas parrillas de contenidos con circulación de propuestas en la ciudad.

Tras esta última intervención, se concluye la sesión.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para informar a los Consejeros las decisiones que sean tomadas en el transcurso de la semana. Los consejeros proponen realizar la reunión el próximo miércoles a las 3:00 p.m., haciendo el encuentro de manera virtual.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Revisión de las condiciones de participación de las nuevas becas de Festivales	Salomé Olarte Ramírez

DESACUERDOS RELEVANTES

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – Fecha: 21 de abril de 2020 / 8 de 8

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No hubo desacuerdos relevantes en esta sesión	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Música, la presente acta se firma por:

EDWIN GARZÓN REYES
 Coordinador / Presidente
 Consejero representante de creadores en Músicas Urbanas

SALOMÉ OLARTE RAMÍREZ
 Secretaría Técnica
 Gerente de Música - Idartes

Revisó: Julián Camilo Bernal - Consejero creadores en Música Académica
 Dora Carolina Rojas - Consejera de Instituciones con programas de educación musical formal.
 Proyecto: Jorge Martínez García - Profesional Universitario, Gerencia de Música